



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Temporada 2009/2010

**CIRCULAR N.º. 27**

**REGLAMENTO FIFA DE TRANSFERENCIA DE JUGADORES 2009,**  
**ACLARACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN Y**  
**TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE JUGADORES MENORES DE**  
**EDAD Y DE JUGADORES PREVIAMENTE NO INSCRITOS EN OTRA**  
**ASOCIACIÓN NACIONAL**

En fecha 1 de octubre de 2009 ha entrado en vigor, a través de una reforma del Reglamento FIFA sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores, la nueva versión de esta norma federativa internacional. La misma, con sus principales alteraciones, fue notificada y debidamente informada mediante la Circular n.º. 11, de 9 de septiembre de 2009.

Desde entonces, se han planteado en sede federativa numerosas consultas por parte de las Federaciones de Ámbito Autonómico, clubes y jugadores, principalmente, respecto de los cambios operados sobre el procedimiento que rige la solicitud de la primera inscripción y la transferencia internacional de los jugadores menores de edad (cfr. artículos 19, y 19 bis, y Anexo 2 y 3). En atención a ello, resulta oportuno proceder a realizar las aclaraciones pertinentes para el correcto cumplimiento de la disposición de la federación internacional.

Como se informó a través de la aludida Circular, desde el 1 de octubre pasado, una Subcomisión creada en el seno de la Comisión del Estatuto del Jugador se encarga de examinar y aprobar, caso por caso, la transferencia de jugadores menores de edad, así como la primera inscripción de un jugador menor de edad que no posea la nacionalidad del país con el que desee inscribirse por primera vez. En consecuencia, la emisión del Certificado de Transferencia Internacional (CTI) de jugadores menores de 18 años ha dejado de ser competencia de las asociaciones nacionales, correspondiendo su análisis y, en su caso, autorización, a la referenciada Subcomisión de la FIFA.

Respecto del procedimiento, debe ser la asociación interesada en la inscripción del menor la responsable de solicitar a través del TMS (Sistema Automatizado de Transferencias) la aprobación de una primera inscripción o de una transferencia internacional. La misma habrá de enviarse por parte de los clubes interesados a la RFEF, según cada caso, y con independencia de si la inscripción del jugador se va a realizar en categoría nacional o territorial.

Así pues, el artículo 19 del citado Reglamento FIFA sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores siguen manteniendo la imposibilidad de transferencias internacionales de

jugadores menores de 18 años, así como impone la aplicación del mismo procedimiento reglamentario para aquellos jugadores que no hayan sido previamente inscritos y que no sean naturales del país en el que deseen inscribir por primera vez.

En consecuencia, y al amparo del marco normativo vigente, aquellos clubes afiliados a la RFEF que deseen obtener licencia federativa para alguna de las siguientes circunstancias:

- Transferencia internacional de jugadores menores de 18 años. Estatus del jugador profesional.
- Transferencia internacional de jugadores menores de 18 años. Estatutos del jugador no profesional.
- Primera inscripción de jugadores. Estatus profesional.
- Primera inscripción de jugadores. Estatus aficionado.

deberán cumplimentar, según los casos, la documentación que se incorpora como anexo 1 a esta Circular, al objeto de la obligada solicitud del CTI. Ello, claro está, salvo para el caso de jugadores menores de 12 años, los cuales, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 9.2 del Reglamento FIFA citado, no requieren para su inscripción en la RFEF CTI.

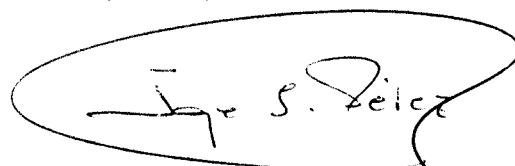
El solicitante podrá presentar cuantos documentos adicionales estime necesarios. Del mismo modo la Subcomisión podrá exigir en cualquier momento otros documentos al solicitante. Todos los documentos no confidenciales aportados por la asociación interesada se pondrán a disposición de la asociación anterior, a través del TMS, con el objeto de que puedan manifestar su postura y presentar cuanta documentación estimen conveniente.

La decisión de la Subcomisión se realizará a través del TMS, y se comunicará a las partes, que en el plazo de diez días podrán solicitar por escrito el fundamento íntegro. El plazo para interponer recurso comenzará a partir de la fecha de la notificación de la decisión fundamentada.

Aquellas licencias federativas que sean tramitadas a expensas de los requisitos y procedimientos previstos en esta Circular, serán declaradas nulas, dándose traslado al órgano disciplinario para adopte, en su caso, las medidas que en Derecho procedan.

En caso de necesitar cualquier otro tipo de información complementaria al respecto, no dude en contactar con nuestra Área de Licencias y Registro que se encuentra a disposición de todos los estamentos del fútbol español para esclarecer las dudas que esta nueva circular pudiera generar.

Las Rozas (Madrid), 27 de noviembre de 2009

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature appears to read "Jorge J. Pérez Arias".

Fdo: Jorge J. Pérez Arias  
Secretario General



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL**

JUGADOR:

FECHA NACIMIENTO:

TIPO DE SOLICITUD: **TRANSFERENCIA INTERNACIONAL**

ESTATUS JUGADOR: **AFICIONADO**

**MUDANZA DE LOS PADRES DEL JUGADOR POR MOTIVOS AJENOS AL FÚTBOL.**

**CONTRATO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE**

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / Lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR**

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL PADRE Y MADRE**

**CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO DEL PADRE Y MADRE**

**FOTOCOPIA DEL PERMISO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE**

**SOLICITUD DEL JUGADOR**

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición
- Nombre del club donde va a ser inscrito
- Nombre del club anterior y asociación a la que pertenezca

**EL JUGADOR TIENE MAS DE 16 AÑOS Y SE MUDA DENTRO DEL TERRITORIO DE LA UE O DEL EEE.**

- AUTORIZACIÓN DEL PADRE Y LA MADRE
  - Nombre y Apellidos del padre y la madre
  - Nombre y Apellidos del jugador
- FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR
- DOCUMENTACIÓN DE ALOJAMIENTO/CUIDADO
  - Certificado de empadronamiento
  - Dirección
  - Nombre del tutor y tipo de relación con el jugador
  - Fotocopia del pasaporte del tutor
- DOCUMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN FUTBOLÍSTICA
  - Certificación del club con los horarios de entrenamiento
- DOCUMENTACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA
  - Nombre de la academia
  - Programa de estudio / horario
  - Fecha de inicio / duración
- SOLICITUD DEL JUGADOR
  - Circunstancias
  - Motivos de la petición
  - Fecha de la petición
  - Nombre del club donde va a ser inscrito
  - Nombre del club anterior y asociación a la que pertenezca
-

**EL JUGADOR Y EL CLUB ESTÁN DENTRO DE LOS 50 KM DE UNA FRONTERA COMÚN Y LA DISTANCIA MÁXIMA ENTRE LOS DOS SERÁ DE 100 KM.**

FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO

PRUEBA DE QUE SE CUMPLE LA REGLA DE LA DISTANCIA DE 50 KM

- Dirección del hogar del jugador / lugar
- Dirección del club

SOLICITUD DEL JUGADOR

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición
- Nombre del club donde va a ser inscrito
- Nombre del club anterior y asociación a la que pertenezca

\* Toda la documentación aportada deberá ser perfectamente legible y en uno de los cuatro idiomas oficiales de la FIFA (inglés, francés, alemán y español)



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL**

JUGADOR:

FECHA NACIMIENTO:

TIPO DE SOLICITUD: **TRANSFERENCIA INTERNACIONAL**

ESTATUS JUGADOR: **PROFESIONAL**

**MUDANZA DE LOS PADRES DEL JUGADOR POR MOTIVOS AJENOS AL FÚTBOL.**

CONTRATO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / Lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

CONTRATO DE TRABAJO DEL JUGADOR

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / Lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR

FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL PADRE Y MADRE

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO DEL PADRE Y MADRE

FOTOCOPIA DEL PERMISO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE

FOTOCOPIA DEL PERMISO DE TRABAJO DEL JUGADOR

SOLICITUD DEL JUGADOR

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición
- Nombre del club donde va a ser inscrito
- Nombre del club anterior y asociación a la que pertenezca

**EL JUGADOR TIENE MAS DE 16 AÑOS Y SE MUDA DENTRO DEL TERRITORIO DE LA UE O DEL EEE.**

**CONTRATO DE TRABAJO DEL JUGADOR**

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

**AUTORIZACIÓN DEL PADRE Y LA MADRE**

- Nombre y Apellidos del padre y la madre
- Nombre y Apellidos del jugador

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR**

**DOCUMENTACIÓN DE ALOJAMIENTO/CUIDADO**

- Certificado de empadronamiento
- Dirección
- Nombre del tutor y tipo de relación con el jugador
- Fotocopia del pasaporte del tutor

**DOCUMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN FUTBOLÍSTICA**

- Certificación del club con los horarios de entrenamiento

**DOCUMENTACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Nombre de la academia
- Programa de estudio / horario
- Fecha de inicio / duración

**SOLICITUD DEL JUGADOR**

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición
- Nombre del club donde va a ser inscrito
- Nombre del club anterior y asociación a la que pertenezca

**EL JUGADOR Y EL CLUB ESTÁN DENTRO DE LOS 50 KM DE UNA FRONTERA COMÚN Y LA DISTANCIA MÁXIMA ENTRE LOS DOS SERÁ DE 100 KM.**

**CONTRATO DE TRABAJO DEL JUGADOR**

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR**

**CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO**

**PRUEBA DE QUE SE CUMPLE LA REGLA DE LA DISTANCIA DE 50 KM**

- Dirección del hogar del jugador / lugar
- Dirección del club

**SOLICITUD DEL JUGADOR**

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición
- Nombre del club donde va a ser inscrito
- Nombre del club anterior y asociación a la que pertenezca

\* Toda la documentación aportada deberá ser perfectamente legible y en uno de los cuatro idiomas oficiales de la FIFA (inglés, francés, alemán y español)



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL**

JUGADOR:

FECHA NACIMIENTO:

TIPO DE SOLICITUD: **TRANSFERENCIA INTERNACIONAL**

ESTATUS JUGADOR: **AFICIONADO**

**MUDANZA DE LOS PADRES DEL JUGADOR POR MOTIVOS AJENOS AL FÚTBOL.**

**CONTRATO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE**

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / Lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR**

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL PADRE Y MADRE**

**CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO DEL PADRE Y MADRE**

**FOTOCOPIA DEL PERMISO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE**

**SOLICITUD DEL JUGADOR**

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición
- Nombre del club donde va a ser inscrito
- Nombre del club anterior y asociación a la que pertenezca

**EL JUGADOR TIENE MAS DE 16 AÑOS Y SE MUDA DENTRO DEL TERRITORIO DE LA UE O DEL EEE.**

- AUTORIZACIÓN DEL PADRE Y LA MADRE
  - Nombre y Apellidos del padre y la madre
  - Nombre y Apellidos del jugador
- FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR
- DOCUMENTACIÓN DE ALOJAMIENTO/CUIDADO
  - Certificado de empadronamiento
  - Dirección
  - Nombre del tutor y tipo de relación con el jugador
  - Fotocopia del pasaporte del tutor
- DOCUMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN FUTBOLÍSTICA
  - Certificación del club con los horarios de entrenamiento
- DOCUMENTACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA
  - Nombre de la academia
  - Programa de estudio / horario
  - Fecha de inicio / duración
- SOLICITUD DEL JUGADOR
  - Circunstancias
  - Motivos de la petición
  - Fecha de la petición
  - Nombre del club donde va a ser inscrito
  - Nombre del club anterior y asociación a la que pertenezca
-

**EL JUGADOR Y EL CLUB ESTÁN DENTRO DE LOS 50 KM DE UNA FRONTERA COMÚN Y LA DISTANCIA MÁXIMA ENTRE LOS DOS SERÁ DE 100 KM.**

FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO

PRUEBA DE QUE SE CUMPLE LA REGLA DE LA DISTANCIA DE 50 KM

- Dirección del hogar del jugador / lugar
- Dirección del club

SOLICITUD DEL JUGADOR

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición
- Nombre del club donde va a ser inscrito
- Nombre del club anterior y asociación a la que pertenezca

\* Toda la documentación aportada deberá ser perfectamente legible y en uno de los cuatro idiomas oficiales de la FIFA (inglés, francés, alemán y español)



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL**

JUGADOR:

FECHA NACIMIENTO:

TIPO DE SOLICITUD: **PRIMERA INSCRIPCIÓN**

ESTATUS JUGADOR: **PROFESIONAL**

**MUDANZA DE LOS PADRES DEL JUGADOR POR MOTIVOS AJENOS AL FÚTBOL.**

**CONTRATO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE**

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / Lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

**CONTRATO DE TRABAJO DEL JUGADOR**

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / Lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR**

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL PADRE Y MADRE**

**CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO DEL PADRE Y MADRE**

**FOTOCOPIA DEL PERMISO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE**

**FOTOCOPIA DEL PERMISO DE TRABAJO DEL JUGADOR**

**SOLICITUD DEL JUGADOR**

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición
- Nombre del club donde va a ser inscrito

**DOCUMENTO SUSCRITO ANTE NOTARIO O SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL, EN EL QUE SE CONTENGA LA DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER ESTADO INSCRITO EN NINGÚN CLUB ADSCRITO A LA FIFA, POR PARTE DEL JUGADOR Y PADRES.**

**EL JUGADOR TIENE MAS DE 16 AÑOS Y SE MUDA DENTRO DEL TERRITORIO DE LA UE O DEL EEE.**

**CONTRATO DE TRABAJO DEL JUGADOR**

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

**AUTORIZACIÓN DEL PADRE Y LA MADRE**

- Nombre y Apellidos del padre y la madre
- Nombre y Apellidos del jugador

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR**

**DOCUMENTACIÓN DE ALOJAMIENTO/CUIDADO**

- Certificado de empadronamiento
- Dirección
- Nombre del tutor y tipo de relación con el jugador
- Fotocopia del pasaporte del tutor

**DOCUMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN FUTBOLÍSTICA**

- Certificación del club con los horarios de entrenamiento

**DOCUMENTACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Nombre de la academia
- Programa de estudio / horario
- Fecha de inicio / duración

**SOLICITUD DEL JUGADOR**

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición
- Nombre del club donde va a ser inscrito

**DOCUMENTO SUSCRITO ANTE NOTARIO O SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL, EN EL QUE SE CONTENGA LA DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER ESTADO INSCRITO EN NINGÚN CLUB ADSCRITO A LA FIFA, POR PARTE DEL JUGADOR Y PADRES.**

**EL JUGADOR Y EL CLUB ESTÁN DENTRO DE LOS 50 KM DE UNA FRONTERA COMÚN Y LA DISTANCIA MÁXIMA ENTRE LOS DOS SERÁ DE 100 KM.**

**CONTRATO DE TRABAJO DEL JUGADOR**

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR**

**CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO**

**PRUEBA DE QUE SE CUMPLE LA REGLA DE LA DISTANCIA DE 50 KM**

- Dirección del hogar del jugador / lugar
- Dirección del club

**SOLICITUD DEL JUGADOR**

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición
- Nombre del club donde va a ser inscrito

**DOCUMENTO SUSCRITO ANTE NOTARIO O SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL, EN EL QUE SE CONTENGA LA DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER ESTADO INSCRITO EN NINGÚN CLUB ADSCRITO A LA FIFA, POR PARTE DEL JUGADOR Y PADRES.**

**SE INSCRIBE AL JUGADOR POR PRIMERA VEZ Y, ANTES DE ESTA SOLICITUD, YA HA VIVIDO ININTERRUMPIDAMENTE DURANTE AL MENOS CINCO AÑOS EN ESPAÑA.**

**CONTRATO DE TRABAJO DEL JUGADOR**

- Nombre del empleador
- Dirección del empleador / lugar
- Nombre y Apellidos del empleado
- Descripción del puesto de trabajo
- Detalles de la remuneración
- Fecha de inicio del trabajo
- Condiciones de validez

**FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DEL JUGADOR**

**CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO**

**SOLICITUD DEL JUGADOR**

- Circunstancias
- Motivos de la petición
- Fecha de la petición

**DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DURANTE AL MENOS CINCO AÑOS EN ESPAÑA**

**DOCUMENTO SUSCRITO ANTE NOTARIO O SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL, EN EL QUE SE CONTENGA LA DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER ESTADO INSCRITO EN NINGÚN CLUB ADSCRITO A LA FIFA, POR PARTE DEL JUGADOR Y PADRES.**

\* Toda la documentación aportada deberá ser perfectamente legible y en uno de los cuatro idiomas oficiales de la FIFA (inglés, francés, alemán y español)